

AVISO

BANOBRAS PROPICIA MEJORES CONDICIONES FINANCIERAS EN REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DEL ESTADO DE VERACRUZ

☉ Gobierno Federal a través de Banobras –Banca de Desarrollo– participa en el refinanciamiento de la deuda del Estado

☉ La estructura financiera propiciará menores tasas y costos, lo que se traduce en importante disminución en el pago de servicios de deuda

☉ Las obligaciones contraídas por el fideicomiso público de contratación estarán sujetas al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, de acceso a la información pública, de rendición de cuentas así como a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera

☉ La agencia calificadora HR Ratings emitió calificaciones preliminares a la estructura en los niveles de AA+ y AA

☉ Con acciones como esta, el Gobierno Federal a través de Banobras, reafirma su compromiso por colaborar con las entidades federativas en el fortalecimiento de sus finanzas públicas

El Gobierno de la República, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Ba-

nobras), participó en el refinanciamiento de la deuda del Gobierno del Estado de Veracruz a través de una estructura financiera, con la que el Estado logrará obtener mejores condiciones de mercado, pasando de un promedio ponderado en sobretasa de interés de 336 puntos base a 108 puntos base, y de un plazo de 15 años a uno de 23 años. Lo anterior representa una disminución en el pago de servicios de deuda de aproximadamente 2,000 MDP durante los próximos 12 meses.

A diferencia de las estructuras tradicionales, en donde el Estado contrata los financiamientos, el diseño de esta estructura financiera contempla la constitución de un fideicomiso público sin estructura, el cual contratará los financiamientos y de uno o varios fideicomisos fuente de pago.

Bajo esta estructura, las agen-

cias calificadoras evaluaron, en primera instancia, la fortaleza del flujo de los recursos del Fondo General de Participaciones (FGP) que se afectará a dichos fideicomisos, por lo que las operaciones de refinanciamiento de deuda del Estado se realizarán con mejores condiciones de mercado, al obtener tasas de interés en función de los niveles de calificación del fideicomiso público de contratación respectivo.

Lo anterior se logró al desvincular -desde el punto de vista de riesgo de crédito- la gestión administrativa y financiera del Gobierno del Estado, de los flujos de recursos que se afectarán a los fideicomisos de fuente de pago; asimismo los instrumentos legales que forman parte de la operación y que corresponden a los contratos de fideicomiso de contratación y de fideicomiso

de fuente de pago son similares para todas las instituciones financieras acreedoras, los cuales contienen obligaciones contractuales simplificadas y con consecuencias por incumplimiento, adecuadas al tipo de obligación.

Los reportes de los financiamientos y obligaciones contraídas por el fideicomiso público de contratación consolidarán con la deuda del Estado y por lo tanto son computables para efectos del Sistema de Alertas. El fideicomiso público de contratación se mantiene sujeto a las obligaciones de transparencia, de acceso a la información pública y de rendición de cuentas, de acuerdo a la legislación aplicable federal y a la del Estado de Veracruz.

Derivado de lo anterior y considerando las características y fortalezas de la estructura financiera diseñada para el refi-

namiento de la deuda del Estado de Veracruz, la agencia calificadora HR Ratings emitió calificaciones preliminares a la estructura en los niveles de AA y AA+, que representa 13 niveles por encima de la calificación de mayor riesgo del Estado.

Como resultado inmediato, el pasado 3 de noviembre los bancos comerciales otorgaron ofertas en firme por un monto de 58,657 MDP para el refinanciamiento de la deuda del Estado de Veracruz; poco más de 20,000 MDP por encima del monto solicitado en la convocatoria, permitiendo con ello que el Estado haya elegido, en estricto apego a la Ley de Disciplina Financiera, las ofertas de los bancos con mejores tasas y plazos.

En este proceso Banobras participó por un monto de hasta 23,657 MDP de los cuales le fueron asignados 17,200 MDP.